El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RICARDO		GUTIERREZ	JAIMES

Documento de identificación
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 91486351

Lugar de nacimiento
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Lugar de domicilio
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Lugar de sede
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ - CARRERA 30 NO. 14-45

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$100.000,00

[redacted]s bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
[redacted]	

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

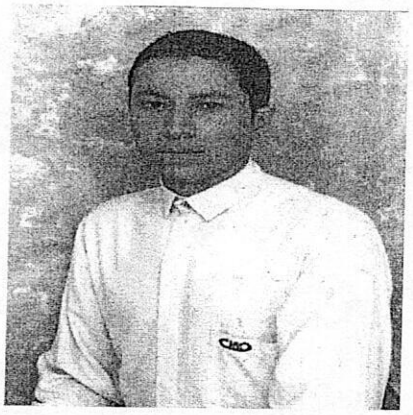
2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

RICARDO GUTIERREZ JAIMES



Información Personal

Nombres	***RICARDO***
Apellidos	***GUTIERREZ JAIMES***
Fecha de Nacimiento	*17 de Marzo de 1975*
Lugar de Nacimiento	*Bucaramanga - Santander*
Cédula de Ciudadanía	*91.486.351 de Bucaramanga*
Estado Civil	*Soltero*
Dirección Residencia	*Avenida 89 #19-20 Torre 2 Apto 402*
	BARRIO: DIAMAMTE II
Celular	*3175326020 - 3007908582*
Ciudad	*Bucaramanga*
E – Mail	*richardg0317@gmail.com*

Perfil Profesional

En el campo profesional siempre he actuado de forma ética y con alto grado de compromiso y pertenencia con mi trabajo; soy una persona con muchas cualidades, hábil, emprendedor, ágil, con capacidad para trabajar en equipo y buenas relaciones interpersonales para el mejoramiento de la empresa.

Perfil Personal

Me caracterizo por ser una persona seria, responsable, honesta y con ingenio para resolver problemas adecuadamente; soy una persona tolerante y respetuosa que se adapta a cualquier circunstancia laboral.

Estudios Realizados

Primaria

INSTITUTO FE Y ALEGRIA
Floridablanca - Santander
1985

Secundaria

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
ICFES

Superiores

SENA.
TECNICO EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD
Giron, Santander
1990 - 1991

SEMINARIO MENOR LA LINDA, MANIZALES.
FILOSOFO
1992 - 1996

INGENIERO DE SISTEMAS *(NO GRADUADO).*
CONVENIO SEMINARIO – UNIVERSIDAD DE CALDAS.
COMUNIDAD RELIGIOSA AGUSTINOS RECOLETOS
1995 - 1997

SEMINARIO MAYOR DE SUBA, BOGOTA
COMUNIDAD RELIGIOSA AGUSTINOS RECOLETOS
TEOLOGO
1998 - 2002

CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER"
TECNICO LABORAL EN SISTEMAS Y COMPUTADORES
2013 - 2014

SEMINARIO DE ACTULIZACION EN ZONAS MINERAS DE SANTANDER
GOBERNACION DE SANTANDER
2015

Referencias Personales

NOMBRE	*CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR*
OCUPACIÓN	*ABOGADO*
EMPRESA	*INDEPENDIENTE*
TELÉFONO	*3003011753*

NOMBRE	*EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA*
OCUPACIÓN	*ABOGADO*
EMPRESA	*GOBERNACION DE SANTANDER*
TELÉFONO	3166494406

NOMBRE	*JOSE ALFREDO MARIN*
OCUPACIÓN	*EMPRESARIO*
EMPRESA	*INDEPENDIENTE*
TELÉFONO	*3158840132*

Referencias Familares

NOMBRE	*NHORA CECILIA GUTIERREZ*
OCUPACIÓN	*CONTADORA*
TELÉFONO	3155643924

NOMBRE	*GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ*
OCUPACIÓN	*PANADERO*
EMPREDSA	*PASTELERIA GLASSE*
TELÉFONO	*3128401398*

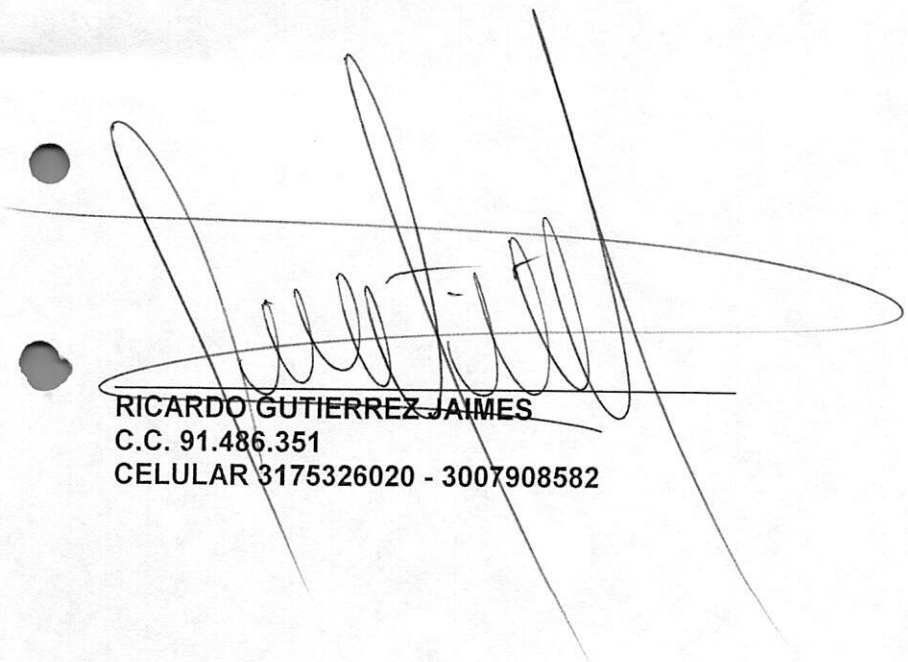
EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	***GOBERNACION DE SANTANDER***
OCUPACIÓN	*O.P.S.*
JEFE INMEDIATO	***JUAN MANUEL GUALDRON***
TELÉFONO	*6336699*
TIEMPO LABORADO	*10 de Octubre 2016-28 de Diciembre del 2016*

EMPRESA	***GOBERNACION DE SANTANDER***
OCUPACIÓN	*O.P.S.*
JEFE INMEDIATO	***ALBA LUCIA MONSALVE***
TELÉFONO	*6336699*
TIEMPO LABORADO	*05 de Mayo 2015-25 de Diciembre del 2015*

EMPRESA	***MULTI SERVICIOS R.G.***
OCUPACIÓN	*Administrador*
JEFE INMEDIATO	***RICARDO GUTIERREZ JAIMES.***
TELÉFONO	*3107916131*
TIEMPO LABORADO	*5 de Marzo del 2005*

EMPRESA	***ALMACENES EXITO***
OCUPACIÓN	*JAFE DE BODEGA*
JEFE INMEDIATO	***JAVIER ROJAS***
TELÉFONO	*almacenes éxito*
TIEMPO LABORADO	*1 de Marzo del 2003-15 de enero del 2005*



RICARDO GUTIERREZ JAIMES
C.C. 91.486.351
CELULAR 3175326020 - 3007908582

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Ricardo Gutiérrez Jaimes

Identificado con C.C. 91.486.351 y número de Registro SNP VG195 0151647 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Exámen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 3 de Junio de 1995, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá D.C. a 28 de Septiembre de 1995.

"NO REQUIERE REGISTRO SEGUN EL NUMERO DEL DEC. 0 DE MAYO DE 1994"

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

RESOLUCION No. 2193

DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Por la cual se otorga un Título de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2265 DE NOVIEMBRE DE 1991 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES PRACTICO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS:

3 Y 4 DE JUNIO DE 1995

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprueben los exámenes de validación tenidos en el considerando anterior.

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen.

NOMBRE	IDENTIFICACION	REGISTRO SNP
GUTIERREZ JAIMES RICARDO	91460351	VG195 0131647

ARTICULO 2o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(fdo) JAIME NINO DIEZ
Director ICFES

(fdo) BLANCA UTALORA DE TELCH
Subdirectora Servicio Nacional de Pruebas

(fdo) EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ
Secretario General

Es copia tomada para uso exclusivo de expedición de títulos del ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

0132328

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

RICARDO GUTIERREZ JAIMES

C.C. 91.486.351 de Bucaramanga

Certificado de Aptitud Profesional

TECNICO EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD

FIRMA AUTORIZADA
SUBDIRECTORA DE FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO

REGISTRO Y CERTIFICACION

INDUSTRIAL	Giron, 22 de octubre de 1991	2000-0393 22 de octubre de 1991
CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos "General Santander"

San Gil - Santander

Personería Jurídica No. 0009050

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander, con aprobación oficial, según Resolución No 004870 del 16 de Abril de 2010, le otorga el Certificado de:

Técnico Laboral en:

Sistemas y Computadores

Ricardo Gutierrez Jaimes

Identificado (a) con C.C. *No.* 91.486.351 *Expedida en* Bucaramanga (Santander).

Por haber alcanzado y aprobado satisfactoriamente las asignaturas y los requisitos académicos con una intensidad de 900 horas.

CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER" RECTOR

Rector(a)

CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER" SECRETARIA

Secretaria (a)

Anotado en el Libro de Registro de Certificados No. 1 Folio 60

Dado en San Gil, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2014

No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos "General Santander"

San Gil - Santander

Personería Jurídica No. 0009050
Nit. 900069763-3
Cód. ICFES 124891

Acta Individual de Grado

En el municipio de San Gil - Santander, a los **20** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2014** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos en los programas Para el Trabajo y Desarrollo Humano, Técnico Laboral por Competencias, los suscritos Rector(a) y Secretaria(o) en la Rectoría de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER", Institución aprobada hasta nueva visita en los programas Técnicos Laborales por competencias; y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Santander, con aprobación oficial según Resolución No.**004870** del 16 de Abril de 2010 para otorgar el título de:

Técnico Laboral en:

Sistemas y Computadores

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa para el Trabajo y el Desarrollo Humano por Competencias, se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias, al Graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identificación se relacionan a Continuación:

Gutierrez Jaimes Ricardo

C.C. 91.486.351 Bucaramanga (Santander).

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **032** de fecha **20 de Diciembre de 2014** que consta de **90** alumnos y comienza con el nombre de:

Acosta Galvan Yeison Javier

y se cierra con el nombre de:

Zapata Jimenez Jhon Alberto

Firmada y sellada por JOSÉ GUILLERMO VARGAS CONTRERAS - Rector y SANDRA PATRICIA FLOREZ FLOREZ - Secretaria.

Expedida en San Gil a los **20** días del mes de **DICIEMBRE** del año 20 **14**

En Constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

FIRMADO Y SELLADO

RECTOR

José Guillermo Vargas Contreras
C.C. No. 91.155.667 de Pamplona (N/SDER)
Rector

SECRETARIA

Sandra Patricia Florez Florez
C.C. No. 60.263.[illegible] Pamplona (N/SDER)
Secretaria

Comisión de Regulación de Comunicaciones
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACADEMIA CELL

NIT. 14399896-6

CERTIFICA QUE

RICARDO GUTIÉRREZ JAIMES

91486351

ASISTIÓ AL SEMINARIO TALLER SOBRE PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CELULARES CON UNA DURACIÓN DE 25 HORAS PRACTICAS DADO EN BUCARAMANGA - SANTANDER EL DIA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS SAS

NIT: 900.655.925-3

Certificado NTC 6072:2014 Bureau Veritas. Acreditado ONAC 09-CPR-008

SEGURIDAD EN ALTURAS

HACE CONSTAR QUE

RICARDO GUTIERREZ JAIMES

CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 91486351

APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

AVANZADO

CON UNA DURACIÓN 20 HORAS

EN BUCARAMANGA LOS DÍAS DEL 24 AL 26 DE JUNIO DE 2021 EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA

EN BUCARAMANGA A LOS VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

GERLIN OSSES MANTILLA
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC. EN SALUD OCUPACIONAL
023480

B 5126

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS SAS
NIT: 900.655.925-3

OSCAR MEDINA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL

Favor confirmar autenticidad al PBX: (7) 617 6444 Bucaramanga
www.seguridadenalturasats.com

MULTISERVICIOS R.G.

N.I.T. 91486351-7

SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE OFICINA.

CERTIFICACION

El señor RICARDO GUTIERREZ JAIMES identificado con cedula de ciudadanía N° 91486351 de Bucaramanga, laboro al servicio de esta empresa en unión temporal con ASOCARIARI en el contrato de digitación y archivo de historias clínicas en el municipio de Puerto Wilches al servicio del hospital EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE en el periodo de Marzo 03 de 2016 a Diciembre 12 de 2017

Expedida en Bucaramanga a los 22 (veintidós) días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente

RICARDO GUTIERREZ JAIMES.
ADMINISTRADOR

AVENIDA 89 # 19- 20 CELULAR 3007908582 - 3175326020 BUCARAMANGA, COLOMBIA

MOVILBIT
CARRERA 33 N 48 - 109 LOCAL 109 TEL. 6918355

CERTIFICACION

MOVILBIT, certifica que el señor RICARDO GUTIERREZ JAIMES, identificado con c.c. N° 91486351 de Bucaramanga, laboro en nuestra empresa desde Septiembre 12 de 2011 hasta febrero 5 de 2013 como técnico en mantenimiento de computadores, instalador de equipos de seguridad, cableado estructurado y redes eléctricas.

Se expide a solicitud del interesado el 7 de Febrero de 2013

Cordialmente

nancy Oñate Mantilla.
NANCY ISABEL OÑATE MANTILLA
REPRESENTANTE LEGAL

MULTISERVICIOS R.G.

N.I.T. 91486351-7

SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE OFICINA.

CERTIFICACION

El señor RICARDO GUTIERREZ JAIMES identificado con cedula de ciudadanía N° 91486351 de Bucaramanga, labora al servicio de esta empresa desde Abril 28 de 2005 hasta Junio 26 de 2020 en el cargo de soporte técnico, mantenimiento y repación de equipos de cómputo (software y hardware), cableado estructurado, redes eléctricas y equipos periféricos.

Expedida en Bucaramanga a los 15 (quince) días del mes de junio de 2021.

Atentamente

STEPHANY SMITH MALAGON
SECRETARIA

AVENIDA 89 # 19- 20 CELULAR 3007908582 - 3175326020 BUCARAMANGA, COLOMBIA

MEGASISTEMAS

CERTIFICACIO

El señor **RICARDO GUTIERREZ JAIMES**, identificado con cedula de ciudadania No. 91.486.351 de Bucaramanga, labora en nuestra empresa desde Enero 25 de 2002: desempeñando el cargo de asesor comercial, devengando un salario mensual de $450.000.oo.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, a los seis dias del mes de Septiembre de 2002.

Atentamente

OSCAR MAURICIO MANRIQUE
GERENTE

Calle 31 No 31 - 16 Tel: 6 47 74 10 - 6 47 25 59 - Telefax: 6 57 21 15

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

PR1-CE005813
24/09/2021

CERTIFICADO DE TRÁMITE

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS "CONTE", entidad encargada de la Inspección y Vigilancia de la Profesión de Técnico Electricista de conformidad con lo establecido en las Leyes 19 de 1990, 1264 de 2008 y Decreto Reglamentario 991 de 1991.

CERTIFICA

Que: RICARDO GUTIERREZ JAIMES identificado con cédula No. 91486351, presentó a esta entidad solicitud de trámite de **MATRÍCULA PROFESIONAL PRIMER VEZ** de Técnico Electricista, la cual se encuentra en trámite y estudio.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2021, a solicitud del peticionario.

Cordialmente,

WILLIAM MARÍN
Presidente

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co www.conte.org.co
(57+1) 7451350
Av. Calle 40 A No. 13-09 piso 9 Edificio UGI - Código postal: 110231
Bogotá D.C., COLOMBIA
Nit. 800155559-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.486.351**

GUTIERREZ JAIMES

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES

Ricardo Gutierrez Jaimes

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1975**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00259730-M-0091486351-20101011 **0024**30644A 2 6861003588

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES



91486351

GUTIERREZ JAIMES
RICARDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
31 - DIC. 2005 31 - DIC. 2015 31 - DIC. 20
PROFESION BACHILLER
FECHA EXPEDICION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos
   - Tomar posesión de los empleos públicos a nombrados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad o oficina oficial
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas de alistamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el distrito de tres más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0100140

NELSON PARDO TORRES
Comandante de Zona

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 170240630

WEB
08:59:22

Bogotá DC, 30 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO GUTIERREZ JAIMES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91486351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de junio de 2021, a las 08:56:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91486351
Código de Verificación	914863512106300856 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2021 11:58:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91486351** y Nombre: **RICARDO GUTIERREZ JAIMES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23990407** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:00:29 horas del 30/06/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91486351,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ JAIMES RICARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERSANTANDER**, con NIT **304004370-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:18 AM horas del 30/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91486351**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ JAIMES RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14769818921

(415)7707212489984(8020) 000001476981892 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 8 6 3 5 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91486351	1 9 9 4 0 6 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	JAIMES	RICARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISERVICIOS R G	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7

41. Dirección principal: CL 119 36 59 BRR ZAPAMANGA ET 3

42. Correo electrónico: richardg0317@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 9 1 6 1 3 1	3 1 7 5 3 2 6 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 5 1	2 0 2 1 0 4 1 9	4 3 1 2	2 0 2 1 0 4 1 9		3 3 1 2	4 3 2 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
1 2 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovaci

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 01 / 11 : 06: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ JAIMES RICARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91486351
NOMBRES Y APELLIDOS	Gutierrez Jaimes,Ricardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gutierrez Jaimes,Ricardo , a los 30 días del mes de septiembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUTIERREZ JAIMES RICARDO** identificado(a) con **CC** número **91.486.351** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de noviembre de 1997 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de septiembre de 2021.

Cordialmente,

Laura P. Merchán M.

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202109301705

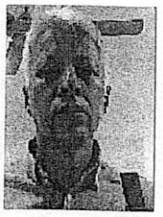
SANDIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2021-06-29

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	RICARDO GUTIERREZ JAIMES	Documento:	CC 91486351
Fecha de nacimiento:	1975-03-17	Lugar de nacimiento:	BUCARAMANGA (SANTANDER)
Edad:	46 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Divorciado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	AVENIDA 89 # 19 -20 DIAMANTE	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3007908582	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	SISTEMAS	EPS:	NO SABE
Responsable**:	NHORA CECILIA (HERMANA)	Teléfono:	3175326020
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a RICARDO GUTIERREZ JAIMES con documento de identificación No. 91486351 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de SISTEMAS del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como CASO SINTOMÁTICO de mano izquierda.
2. Realizar pausas activas en el trabajo.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en la entidad de salud el plan de tratamiento.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES POR LA PRESENCIA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (MOS): El trabajador informa la existencia de material de osteosíntesis a nivel de antebrazo izq. Generalmente la presencia de este material no genera sintomatología ni riesgos adicionales, pero si el trabajo a realizar implica exposición a vibraciones segmentarias, es necesario evaluar las condiciones específicas, teniendo en cuenta lo definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

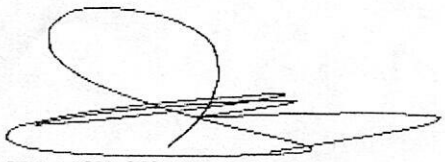
CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

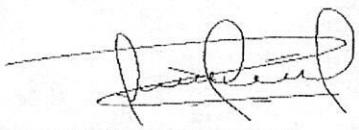
CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral , teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social'.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:
- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.

- Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



DRA. LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES
Medico y Cirujana Universidad Libre
R.M. 07295/08
Especialista Salud Ocupacional
Universidad Manuela Beltran
Lic. S.O. 000307/11



RICARDO GUTIERREZ JAIMES
Documento: 91486351

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: wendy.torres
Fecha: 2021-06-29 Hora: 08:51

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: AP-GSA-R-03	Fecha vigencia: 2009/12/01	Versión: 3	Página: 1 de 1

000307

RESOLUCION No De 17 ENE 2011

Por la cual se otorga una Licencia

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 49663575 expedida en AGUACHICA ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 003 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2010 el Comité Seccional de Salud Ocupacional, emitió concepto FAVORABLE para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretaría de Salud Departamental

RESUELVE

ARTICULO I: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES, Medico y Cirujano, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 49663575 expedida en Aguachica en las áreas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN CAPACITACION, DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.-

00307 17 ENE 2011

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a **LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES** como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO II: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTICULO III: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.

ARTICULO IV: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO V: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 17 ENE 2011

WILSON PEÑA GONZALEZ
Secretaría de Salud Departamental

Elaboró: Diney Yeraini Ovalle carrillo
Revisó: Victor Guillermo Tapias Acuña

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUTIERREZ	JAIMES	RICARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. 91486351	F ( ) M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ( )	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (●) NÚMERO 91486351 D.M 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 17	MES 03	AÑO 1975	calle 119 Nº 36-59 casa Zapamanga 3			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA			TELÉFONO	3007908582	EMAIL	richardg0317@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 09 AÑO 1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	3	X		TECNICA EN ELECTRONICA	10	1991	
TC	3	X		TECNICA PROFESIONAL EN SISTEMAS Y COMPUTACION	12	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Alemán	X				X		X		
Inglés	X				X		X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	richardg0317@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 03 AÑO 2016	DÍA 12 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestacion de servicios		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE SANTANDER	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 13 MES 11 AÑO 2015	DÍA 25 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO	ADMINISTRATIVA	CALLE 37 # 10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MOVILBIT		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6918355	DÍA 12 MES 09 AÑO 2011	DÍA 05 MES 02 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
prestación de servicios	sistemas y redes electricas	carrera 33 N 48-109 local 109

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	richardg0317@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 04 AÑO 2005	DÍA 26 MES 06 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO: Prestacion de servicios	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MEGASISTEMAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	megasistem2001@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6572113	DÍA 25 MES 01 AÑO 2002	DÍA 06 MES 09 AÑO 2002
CARGO O CONTRATO: Asesor comercial	DEPENDENCIA: comercial	DIRECCIÓN: calle 51 Nº 31-16

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bga, Santander 6/2021
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER

Periodo a declarar

Desde	Hasta
01-01-2020	31-12-2020

I. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, GUTIERREZ JAIMES RICARDO

IDENTIFICADO CON: C.C. (●) C.E. ( ) OTRO ( ) No. 91486351 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
calle 119 N° 36-59 casa Zapamanga 3	3107916131

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS
FLORIDABLANCA	Santander	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
JAIMES DE GUTIERREZ ELVIRA	CC 27919661	Madre
GUTIERREZ JAIMES ALFREDO	CC 5543697	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** (●), **PARA RETIRARME** ( ), **PARA ACTUALIZACIÓN** ( ), **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ( ), QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	10,000,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
OTROS INGRESOS LABORALES	0
TOTAL INGRESOS NO LABORALES	0
TOTAL	10,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	Cuenta de Ahorros	79239319951		100,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ( ) NO ( ) tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ( ) C.E. ( ) OTRO ( )	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

Bucaramanga 2021
CIUDAD Y FECHA

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



Género	Masculino
Cargo	TECNICO ELECTRICISTA
Título	
Nombre completo	RICARDO
Nombre y apellido	RICARDO GUTIERREZ JAIMES
Código del empleado	
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	91486351
Fecha de emisión	
Expedido por	
Fecha de expiración	
Dirección	AVENIDA 89 N 19-20 DIAMANTE 2
Código postal	
Estado	SANTANDER
Municipio	BUCARAMANGA
País	COLOMBIA
Correo electrónico	richardg0317@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3007908582
Número de fax	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta	bucaramanga
Celular	3007908582

Editar

ANALISIS DE LA HOJA DE VIDA

HOJA DE VIDA ANALIZADA DEL PROPONENTE: RICARDO GUTIERREZ JAIMES
AREA: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.
CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Una vez observada la hoja de vida del proponente **RICARDO GUTIERREZ JAIMES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **91.486.351** expedida en BUCARAMANGA, quien, estudiados los requisitos y parámetros exigidos en los estudios previos, posee conocimientos e idoneidad en el objeto a contratar.

De igual forma se observa que allegada la documentación requerida para el tipo de relación contractual y cumple con los requisitos mínimos exigidos para el desarrollo del contrato a proveer.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 2015 y demás normas concordantes manifiesto que **RICARDO GUTIERREZ JAIMES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 91.486.351 expedida en BUCARAMANGA, es Tecnólogo en Mantenimiento Eléctrico Industrial, acredita la idoneidad y experiencia relacionada con el área para lo cual va a ser contratado teniendo en cuenta la experiencia y hoja de vida aportada y como costa en el SIGEP, así mismo se deja de presente que no es necesario que la entidad haya obtenido pluralidad de ofertas.

En términos de lo anterior la hoja de vida de **RICARDO GUTIERREZ JAIMES,** cumple y está habilitada para la relación contractual a realizarse, cuyo objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LÓPEZ DE BUCARAMANGA**"

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO
Coordinador de Deporte Social Comunitario

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – CPS -

En cumplimiento de lo señalado en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes manifiesto que **RICARDO GUTIERREZ JAIMES**, Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 91.486.351 de BUCARAMANGA, acredita la idoneidad y experiencia relacionada con el área para lo cual va a ser contratado, teniendo en cuenta la experiencia y hoja de vida aportada, y como costa en el SIGEP, así mismo se deja de presente que no es necesario que la entidad haya obtenido pluralidad de ofertas, se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN

Analizada la documentación, la propuesta CUMPLE, por cuando se ajusta a los requerimientos del Indersantander.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación se determina que el proponente RICARDO GUTIERREZ JAIMES, es Tecnólogo en Mantenimiento Eléctrico Industrial, con experiencia de más de Un (1) año, para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el Indersantander en los estudios previos.

3. PROPUESTA ECONOMICA.

El valor de la propuesta es de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.750.000) M/CTE, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior SE CONCLUYE que la propuesta presentada por RICARDO GUTIERREZ JAIMES, se ajusta a las exigencias requeridas por los estudios y documentos previos establecidos para: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LÓPEZ DE BUCARAMANGA**", por lo que la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definido.

Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de octubre de 2021.

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ SARMIENTO
Coordinador de Deporte Social Comunitario